



Por las denuncias de la Ciudad, la Justicia realizó 30 allanamientos para combatir el juego ilegal y la ludopatía infantil. Se desarticuló a una organización que explotaba plataformas de juego clandestino por Internet. Hubo 4 detenidos.

Por las denuncias que hizo la Ciudad a través de LOTBA para combatir a la ludopatía infantil y a las apuestas ilegales, la Justicia hizo 30 allanamientos y desarticuló a una organización que explotaba plataformas de juego clandestino por Internet. Hubo 4 detenidos. “Cuando empezamos a discutir este tema casi no se hablaba de ludopatía infantil. Pero el tema estaba en casa, en la escuela. Esta mañana a partir de la investigación de LOTBA y la Justicia se realizaron allanamientos. Vamos a seguir combatiendo el juego ilegal porque además de ser un delito, pone en riesgo la salud y la libertad de lo más valioso que tenemos, los chicos. Lo decimos desde el principio: ‘Los chicos y las apuestas, ¡no!’”, sostuvo el Jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri.

Como parte del operativo fueron bloqueados al menos 1.835 sitios que se suman al listado de más de 200 páginas que el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad ya había eliminado en septiembre de este año. También se notificó judicialmente a 14 famosos e influencers por la “promoción y captación de apostadores mediante la publicidad que han efectuado en redes sociales y otros medios”.

Entre los elementos secuestrados por la Policía de la Ciudad, la Policía Federal, la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el Cuerpo de Investigaciones Judiciales (CIJ) del Ministerio Público Fiscal porteño hay más de \$250 millones, dólares y armas de fuego.

“El trabajo articulado nos permite dar un paso más en la lucha contra la ludopatía infantil, una adicción peligrosa; una nueva pandemia silenciosa que estamos combatiendo desde que asumimos”, agregó Jorge Macri en la sede del Cuerpo de Investigaciones Judiciales. Lo acompañaron el ministro de Justicia, Gabino Tapia, el Fiscal General de la Ciudad, Juan Bautista Mahiques; y el presidente de LOTBA, Jesús Acevedo.

Las investigaciones se originaron a raíz de las denuncias y presentaciones del Gobierno porteño, a través de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA), la Asociación de Loterías, Casinos y Quinielas de Argentina (ALEA), el ENACOM y billeteras virtuales.

En principio LOTBA presentó demandas contra el sitio web 1XBET y sus variantes, que junto a otros perfiles en redes sociales, captaron usuarios para administrar apuestas de manera clandestina. También un particular presentó una denuncia contra el influencer “marito.laurens” por promoción de un casino clandestino y LOTBA denunció a un grupo de influencers que promocionan apuestas ilegales y conectan a los jugadores con los intermediarios conocidos como “cajeros”, quienes se encargan de gestionar las cuentas y transacciones.

También intervino la División Ciberpatrullaje de la Policía Federal Argentina, que identificó a lo largo de cinco meses a distintos usuarios que promocionaban juegos en línea intentando captar jugadores para el “Casino Virtual”.

Jorge Macri explicó: “Esta política de Estado involucra también al Poder Legislativo. Por eso estamos trabajando con la Legislatura porteña para sancionar lo antes posible una ley sobre ludopatía infantil. Desde el Ejecutivo venimos sosteniendo esta lucha con tres ejes principales: limitación, control y prevención”.

Entre las medidas que tomó la Ciudad para atacar la ludopatía infantil está el cierre de la inscripción a nuevas licencias y se estableció un tope máximo de 11 operadores, que son los que actualmente están activos y regulados. También ya se realizaron 55 talleres de concientización que alcanzaron a más de 6.000 estudiantes y se bloqueó el acceso a sitios de juegos online en 1.770 escuelas.

Y se bloquearon sitios de juego en las redes WIFI de las escuelas y se bloqueó el acceso a 1271 de páginas legales e ilegales desde la red WIFI de todas las escuelas de gestión pública de la Ciudad. Y para prevenir el uso excesivo de dispositivos electrónicos y el daño que provoca la ludopatía, la Ciudad reguló el uso de celulares en todas las escuelas porteñas. La medida busca proteger el desarrollo de chicos y adolescentes, estimular la concentración en clase y promover la socialización en los recreos. Impacta en 566.000 estudiantes de 2.291 escuelas de la Ciudad de Buenos Aires de nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito público y privado.

“El Operativo de hoy significa un importante avance en nuestra lucha contra el juego ilegal. Agradezco el trabajo de los fiscales y de todas las fuerzas de seguridad que participaron”, expresó Mahiques.

El presidente de LOTBA, Jesús Acevedo, dijo: “El acceso de menores de edad a juegos de apuestas online se da en sitios ilegales. Desde Lotería de la Ciudad controlamos que los operadores legales cumplan con los más altos estándares de seguridad del país y de la región para poder funcionar y combatimos el juego ilegal. Este operativo es el resultado de un trabajo conjunto y un gran avance en el combate de la ludopatía infantil”.

Los allanamientos fueron ordenados por la Fiscalía Penal Especializada en Juegos de Azar (FEJA) y la Unidad Fiscal Especializada en Cibercrimen (UFEIC) de San Isidro, a cargo de Juan Rozas y Alejandro Musso, respectivamente.

Intervinieron los Juzgados Penal, Contravencional y de Faltas a cargo de Rodolfo Ariza Clerici (N° 1); Karina Andrade (N° 15); Agustín E. Riggi (N° 19); y Ezequiel Quaine (N° 16).